



DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA  
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN  
A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
No. DOPM-08-16

**DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS, PARA CONTRATAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A: ALUMBRADO PÚBLICO LA CANTERA.**

El Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de Municipio de Chihuahua, instalado para el trienio 2013-2016, en sesión celebrada el día 21 de Octubre de 2013, con fundamento en los artículos 34 fracción II, 79 y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, somete a consideración la solicitud de autorización de la procedencia de no celebrar licitación pública, mediante el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, por conducto del Arq. Jesús Antonio Peña Martínez, Director de Obras Públicas y Mantenimiento, por lo que se emite el presente Dictamen de la obra antes referida con base en los siguientes:

**ANTECEDENTES**

Para la realización de la obra en mención, cuenta con los recursos financieros suficientes, autorizados bajo el Programa de Desarrollo-Coordinación con Municipios 2015 (PRODEM), como afectación presupuestal al oficio de aprobación No. 2016-PRODEM16-A-0045 de fecha 18 de enero del 2016 emitido por la Secretaría de Hacienda, así como mediante el oficio de autorización No. 2016-PDM-EST-OP-001 de fecha 07 de marzo del año en curso, emitido por la Dirección de Planeación y Evaluación, con un importe de \$ 3,032,706.00 (Tres millones treinta y dos mil setecientos seis pesos 00/100 M.N.) para esta obra.

**EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA**

La presente excepción al procedimiento de licitación pública se fundamenta en el artículos 34 fracción II y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, mismo que señala, *"Los municipios, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Municipal mayoritarias y los Fideicomisos en los que los Municipios tengan el carácter de Fideicomitentes según correspondan, de conformidad con lo dispuesto por las Leyes de la materia y bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, a través de adjudicación directa y/o*

Camino a la  
Presa Chuvistar No. 1108  
Col. Campesina Nueva  
C.P. 31410  
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072  
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia  
(614) 200 48 00

[www.mpiochihuahua.gob.mx](http://www.mpiochihuahua.gob.mx)





AYUNTAMIENTO  
**CHIHUAHUA**  
2013 - 2016

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA  
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN  
A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
**No. DOPM-08-16**

Dado a las 14:15 hrs en la Ciudad de Chihuahua a los diecisiete días del mes de marzo del año 2016.

POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

ARQ. JESÚS ANTONIO PEÑA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO  
PRESIDENTE

  
ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

SUBDIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA URBANA  
SECRETARIO EJECUTIVO

P.A. Aida Lorena Chavez  
ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUÁREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
VOCAL

LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
ASESOR

P.A. 

LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ  
CONTRALOR JURÍDICO MUNICIPAL  
ASESOR

Camino a la  
Presa Chuvistar No. 1108  
Col. Campesina Nueva  
C.P. 31410  
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072  
Tel./Fax Directo 418-65-51  
Larga Distancia  
(614) 200 48 00

[www.mpiochihuahua.gob.mx](http://www.mpiochihuahua.gob.mx)





AYUNTAMIENTO  
**CHIHUAHUA**  
2013 - 2016

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA  
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN  
A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
**No. DOPM-08-16**

*PA. [Firma]*  
**LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL  
ASESOR

*PA. [Firma]*  
**LIC. XAVIER CHAIRES DUARTE**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN  
ASESOR

*[Firma]*  
**LIC. LEONARDO GONZÁLEZ MONTES DE OCA**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
ASESOR

*[Firma]*  
**C.P. DAVID HEURICO ONTIVEROS ROMÁN**  
OFICIAL MAYOR  
INVITADO

Camino a la  
Presa Chuvísar No. 1108  
Col. Campesina Nueva  
C.P. 31410  
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072  
Tel./Fax Directo 418-65-51  
Larga Distancia  
(614) 200 48 00

[www.mpiochihuahua.gob.mx](http://www.mpiochihuahua.gob.mx)

